Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
LISTA DE CHEQUEO TRÁMITE DE PAGO

Proceso/Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-015
Versión: 06

Contrato No.	005SUB202426	Proveedor/Contratista	STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ	NIT/ Cédula	23183861

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITO - PROCEDIMIENTO	VERIFICACION	RESPONSABLE
1	Contrato	(Se anexa solo para el primer pago)	N/A	Supervisor
2	Minuta de modificación	(Se anexa En caso de adiciones o reducciones)		
3	Certificado disponibilidad presupuestal	(Se anexa solo para el primer pago, adiciones o reducciones)		Supervisor
4	Certificado registro presupuestal	(Se anexa solo para el primer pago, adiciones o reducciones)		Supervisor
5	Póliza y aprobación de póliza	(Se anexa solo para el primer pago, adiciones o reducciones)		Supervisor
6	Acta de recepción de bienes y/o servicio	Número de acta	6	Supervisor / Seguimiento de contratos
7	Reporte Tramite Pago contratos	Porcentaje de ejecución (%)	51	Seguimiento de contratos
8	Cuenta por Pagar	Número de CxP	204324	Seguimiento de contratos
9	Pedido SAP	Número de pedido	4500483945	Compras / Seguimiento de contratos
10	Entrada Almacén Bienes	Entrada SAP	N/A	Almacenista General/ Seguimiento de contratos
11	Entrada Servicio	Numero entrada SAP	1002070790	Seguimiento de contratos
12	Factura y/o Documento Equivalente	Documento		Seguimiento de contratos / Tesorería
13	Aportes Parafiscales	Planilla Integrada de Liquidación de Aportes / certificación.	X	Supervisor / Seguimiento de contratos
14	Informe de Supervisión	Formato A5-02-FOR-017	JUNIO	Supervisor
15	Obligación SIIF	Número de Obligación		Contabilidad
16	Obligación SAP	Número de Devengo		Contabilidad
17	Orden de pago SIIF	Numero de Orden de Pago		Tesorería

18	Comprobante de Egreso	Numero de Egreso		Tesorería

REVISÓ Y APROBÓ			
Fecha: 27/06/2024	Fecha: 27/06/2024	Fecha:	Fecha:
ANGELA RIAÑO Seguimiento Contratos	**S3 JEFFERSON CORREA** Encargado Área de Seguimiento de Contratos	Contabilidad	Tesorería

ACLARATORIO

- Los documentos relacionados en el ítem 1 al 5 serán entregados solo para el trámite de pago en contabilidad acuerdo procedimiento y no será archivado en la carpeta del contrato.
- En los ítems 9, 11 y 16 se registrará el numero generado por el sistema SAP.
- Los documentos relacionados en el ítem 6 al 18 se archivarán en la carpeta del contrato a excepción de los ítems 9, 11 y 16.

SIIF Nación

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHeqibarra	EDUARDO QUINTO IBARRA VARGAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-12-000	DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-SEDE CENTRAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-06-17-6:17 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Número:	204324	**Fecha Registro:**	2024-06-13	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-12-000 DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-SEDE CENTRAL		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	**Nro. Compromiso:**	8724	**Nro. Cdp:**	9124
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	6.750.000,00	**Valor Iva:**	0,00	**Valor Total:**	6.750.000,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00

TERCERO

Identificación:	23183861	**Razón Social:**	STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
11	CUENTA DE COBRO

Objeto.:	0

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: __SEIS (06)_

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: ___27 DE JUNIO 2024_____

MES DE INFORME: ___JUNIO 2024____

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	005-SUBAFIN-2024		
OBJETO:	LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DE CONTRATOS PARA LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SUBDIRECCION GENERAL MARITIMA		
CONTRATISTA:	STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ		
NIT / C.C:	23183861		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	10-01-2024	**FECHA DE INICIO:**	10-01-2024
FECHA TERMINACIÓN:	09-12-2024	**FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO:** *Según aplique	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	$74.250.000	**VALOR FINAL CONTRATO:** *Cambia según modificatorios	N/A
SUPERVISOR:	TF ERVIN VEGA OSPINA		
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	**CÓDIGO**	**VALOR**
FUNCIONAMIENTO	**A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES**	$ 74.250.000.00
	VALOR TOTAL	$ 74.250.000.00

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.				$	

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (74.250.000.00)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
Contrato de prestación de servicios No. 005-SUBAFIN-2024	INICIAL	$74.250.000.00	$	$74.250.000.00
	ADICIÓN	$	$	$
	REDUCCIÓN	$	$	$
			TOTAL	**$ 74.250.000.00**

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: ___75-46-101012539__ Anexo: _0_ ✓
Compañía: _SEGUROS DEL ESTADO S.A.____
Fecha de Aprobación: _10-01-2024_ ✓

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	**20**	**10/01/24**	**09/04/25**	**$ 14.850.000.00**
Anticipo o Pago Anticipado				$
CALIDAD **(De los bienes o servicios)**				$
CORRECTO FUNCIONAMIENTO **(De los bienes o servicios)**				$
Salarios y Prestaciones Sociales				$
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				$

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____
Anexo: _____Compañía: _____

Fecha de Aprobación: _____

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
			$

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
005-SUBAFIN-2024	2024	9124 09/01/2024	$74.250.000	N/A	8724 10/01/2024	$ 74.250.000

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: _____% (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1.Realizar las evaluaciones en materia jurídica de los procesos precontractuales de la vigencia 2024 asignados por el ordenador del gasto /o jefe de contratos. 2.Verificar la viabilidad jurídica de los procesos de contratación en cualquiera de sus modalidades y las liquidaciones de contratos, de conformidad con lo señalado en la	Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades, así: Se realizó la evaluación jurídica del PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTÍA No.247-SUBAFIN-2024, OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LICENCIA SOFTWARE KASPERSKY NEXT EDR OPTIMUM, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR".	Actividades realizadas y publicadas en la plataforma del SECOP II

normatividad vigente para las diferentes dependencias de la Dirección General Marítima. 3.Realizar la revisión de los estudios previos que presenten las diferentes dependencias de la Dirección General Marítima para llevar a cabo los procesos contractuales. 4.Verificar, corregir y visar las invitaciones y pliegos de condiciones de acuerdo a la modalidad de selección que corresponda y hacer las publicaciones en la página web correspondientes en los términos legales aplicables a lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios. 5.Adelantar las etapas Precontractual, contractual y postcontractual de los procesos que adelanta la Dirección General Marítima. 6.Elaborar contratos, modificaciones, prórrogas, cesiones, suspensiones, liquidaciones y cualquier otro acto, actuación u operación administrativa que deba desarrollarse dentro de la actividad contractual. 7.Llevar a cabo la legalización de los contratos y modificaciones suscritas, conforme con las condiciones legales vigentes. 8.Apoyar en la verificación jurídica de las ofertas presentadas en los procesos de selección abreviada, licitación pública, mínima cuantía y concurso de méritos adelantados por la Dirección General Marítima, según la asignación que efectúe el Jefe de Contratos (supervisor). 9.Integrar el comité de adquisiciones respecto de los procesos y/o contratos asignados por el Jefe de Contratos y/o ordenador del gasto.	Se realizo la evaluación jurídica del PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No.249-SUBAFIN-2024, OBJETO: "SUSCRIPCION PARA EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS SAP SQL ANYWHERE – STANDARD EDITION PLATAFORMA WINDOWS 32/64-BITS PARA CHIPS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". Se realizó la evaluación jurídica del PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No.250-SUBAFIN-2024, OBJETO: "ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO PARA EL SOFTWARE DE LOS CERTIFICADOS SSL Y SSL WILDCARD REQUERIDOS PARA LAS PUBLICACIONES WEB DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, DE ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". Se realizó la evaluación jurídica del PROCESO MINIMA CUANTÍA No.254-SUBAFIN-2024, OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PERSONALIZACIÓN, PARAMETRIZACIÓN, CONFIGURACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE NÓMINA PAOYER, DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR, EN LA MODALIDAD DE BOLSA POR HORAS, ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO "A." Se realizó la evaluación jurídica del PROCESO CONTRATACION SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.246-SUBAFIN-2024, OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS SOFTWARE PARA LA SEGURIDAD WAF DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA (WEB APLICACIÓN SOFTWARE)/ ANTI-DDOS, RENDIMIENTO WAF/ANTI-DDOS, GESTION DE LA SEGURIDAD WAF/ANTI-DDO".	

10.Proyectar respuesta a las consultas realizadas por las diferentes dependencias y que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato. 11.Liderar los procesos precontractuales que el Jefe de Contratos o el Delegatario del gasto le asigne. 12.Adelantar estudios o análisis jurídicos, emitir conceptos y procurar la revisión oportuna de la documentación designada por el Jefe de Contratos, el ordenador del gasto y/o jefe delegatario. 13.Asesorar a las diferentes dependencias (usuarios) para el trámite oportuno de actividades relacionadas tendientes a las etapas contractuales respecto de la normatividad vigente. 14.Proyectar y elaborar actos administrativos en materia contractual para ejercer adecuadamente la función pública. 15.Realizar aprobaciones en la plataforma del SECOP II administrada por Colombia Compra Eficiente de todas las actuaciones administrativas de los procesos contractuales asignados por el Jefe de Contratos DIMAR (Supervisor) que realicen físicamente. 16.Revisar y visar las actas de liquidaciones de los contratos asignados por el Jefe de Contratos. 17.Las demás que le sean asignados por parte de la división de adquisiciones de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Dirección General Marítima, el ordenador del gasto y/o jefe delegatario	Se realizó la revisión de los documentos de contratación, estudio previo, Resolución de Nombramiento, e Invitación Pública del proceso No. 265-SUBAFIN-2024 que tiene por objeto: ADQUISICIÓN DE PUBLICACIONES OMI, DE ACUERDO ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Se realizó la revisión de los documentos de contratación, estudio previo, Resolución de Nombramiento, e Invitación Pública del proceso No.262-SUBAFIN-2024 que tiene por objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE CONTROL ACCESO Y SU CORRESPONDIENTE SOFTWARE DE BIOSTAR 2 EN SITIO, A TODO COSTO CON DESTINO A LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA CONFORME ANEXO TÉCNICO. Se realizó la revisión de los documentos de contratación, estudio previo, solicitud de oferta, resolución de justificación de contratación directa, resolución de nombramiento del proceso No. 259-SUBAFIN-2024, cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN ACTUALIZACION E INTEGRACION DEL SOFTWARE NAVI HARBOUR, DE SUS SUBSISTEMAS Y DE TODOS LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES, ELECTRÓNICOS, DE COMUNICACIONES PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL DE TRAFICO Y VIGILANCIA MARITIMO DE LAS ESTACIONES DE CONTROL Y ESTACIONES REMOTAS DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA. Se realizó la revisión de la Resolución de adjudicación y minuta del contrato No. 247-SUBAFIN-2024, cuyo objeto es "SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL	

	PARA LOS SISTEMAS DE TRASMISIÓN SATELITAL INMARSAT ISAT DATAPRO PARA BOYAS DE OLEAJE DIRECCIONAL 3G; SERVICIO DE TRASMISIÓN SATELITAL IRIDIUM PARA BOYAS METOCEAN; SERVICIO DE TRASMISIÓN INMARTSAT-BGAN PARA ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y METEOMAREOGRÁFICAS; SERVICIO DE GSM/GPRS PARA ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y METEOMAREOGRÁFICAS, PERTENECIENTES A LA RED DE MEDICIÓN DE PARÁMETROS OCEANOGRÁFICOS Y DE METEOROLOGÍA MARINA REDMPOMM DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – DIMAR". Se realizó la revisión de la Resolución No.0512-2024, mediante la cual se declara desierto el proceso No. 244-SUBAFIN-2024, que tiene por objeto: REVISIÓN, MEDICIÓN, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 1715 DE 2014, MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA AUDITORIA ENERGÉTICA PARA EL SECTOR PÚBLICO., DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO A. Se realizó la revisión de los documentos de contratación, estudio previo, solicitud de oferta, resolución de nombramiento, minuta de contrato y póliza del contrato No.249-SUBAFIN-2024, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA APOYAR AL GRUPO DE PLANEACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DEL SISTEMA	

	DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, LA ASESORÍA Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD Y EL DIRECCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASÍ COMO SU ARTICULACIÓN CON EL SGI DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – DIMAR. JAIR MARTINEZ.	

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión Contractual*" y 84 "*Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

[DILIGENCIE ESTE CAMPO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- Los bienes entregados y en general las obligaciones cumplidas acuerdo términos, plazos, condiciones, calidades, cantidades y demás aspectos contractualmente acordados por parte del contratista, así como también las obligaciones dejadas de atender u obradas parcialmente.

- Debe enfatizarse en los factores técnicos contratados, tratándose de las pruebas de entrega, instalación y puesta en funcionamiento.

- Esta relación debe incluir de manera independiente y cuando aplique, los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el ahora contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.

- Dejar constancia de entrega por parte del contratista de los bienes/obres/servicios, junto con la documentación técnica que defina las características reales, físicas, funcionales y suficientes de los artículos, necesarias para la identificación de los elementos, esto de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa.

- Anexar evidencia fotográfica pertinente que soporte la recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados.]

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2024		$	No.1 31/01/2024	$4.725.000	A-02-02-02-008-002	6.36%
2	2024			No.2 28/02/2024	$6.750.000	A-02-02-02-008-002	15.45%

3	2024			No.3 26/03/2024	$6.750.000	A-02-02-02-008-002	24.54%
4	2024			No.4 29/04/2024	$6.750.000	A-02-02-02-008-002	33.63%
5	2024			No.5 30/05/2024	$6.750.000	A-02-02-02-008-002	42.72%
6	2024			No.6 27/06/2024	$6.750.000	A-02-02-02-008-002	51.8%
						TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO	51.8%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$74.250.000.00**
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$
VALOR PAGADO ACTA No.1	$4.725.000.00
VALOR PAGADO ACTA No.2	$6.750.000.00
VALOR PAGADO ACTA No.3	$6.750.000.00
VALOR PAGADO ACTA No.4	$6.750.000.00
VALOR PAGADO ACTA No.5	$6.750.000.00
TOTAL VALOR PAGADO	**$31.725.000.00**
VALOR ACTA EN TRÁMITE	**$6.750.000.00**
SALDO	**$35.775.000.00**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida [DÍA, MES Y AÑO], suscrito por el [REPRESENTANTE LEGAL /REVISOR FISCAL] en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. **INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

[En este aparte el supervisor deberá emitir su concepto frente a actividades realizadas durante el mes como llamados de atención al contratista, visitas, relacionar cualquier dato, información o hecho constitutivo de un posible incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del contratista y emitir sus recomendaciones pertinentes y oportunas al Delegatario del Gasto frente a lo anterior, tendientes a obtener la correcta, idónea y oportuna ejecución de lo contratado.]

8. **ANEXOS AL INFORME:**

- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
- PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL No. 9468059267 CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2024.

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. **CRITERIOS ADICIONALES:**

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

TF ERVIN VEGA OSPINA
SUPERVISOR CONTRATO 005-SUBAFIN-2024]
[CC 1.026.570.190]
[SUBAFIN]
[3014703802]
[evega@dimar.mil.co]

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL/FINAL DEL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

Proceso/Subproceso: A5-02 Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-043
Versión: 0

ACTA
RECEPCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO

Acta No. 06 del contrato No. 005-SUBAFIN-2024

Fecha: 27-06-2024

OBJETO:	LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DE CONTRATOS PARA LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SUBDIRECCION GENERAL MARITIMA.		
CONTRATISTA:	STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ		
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN CONTRATO:	10-01-2024		
FECHA TERMINACIÓN:	09-12-2024		
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 74.250.000.00	**VALOR FINAL CONTRATO:** *Cambia según modificatorios	$ N/A
SUPERVISOR:	TF ERVIN VEGA OSPINA		
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES		

En Dirección General Marítima -Bogotá D.C., a los 27 días del mes de junio del 2024, los señores TF ERVIN VEGA OSPINA y STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ se reunieron con el objeto de recepcionar la entrega o prestación de bienes y/o servicios como se detalla a continuación:

1. BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS

*Acuerdo a lo estipulado en el contrato y consignado en el anexo técnico, revisar las especificaciones del bien y/o servicio a recibido.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Si aplica incluir número de parte, serie y demás)	UNIDAD DE MEDIDA (Si aplica, de lo contrario obviar)	CANTIDAD	VALOR (Indicar tipo de moneda)		
				UNITARIO	IVA (Si aplica, de lo contrario obviar)	TOTAL
1	PRESTACION DE SERVICIOS MES DE JUNIO 2024	MES	1	$6.750.000		$6.750.000
VALOR TOTAL FACTURA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE				$ 6.750.000		

2. RECEPCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS – CPS

*Consigne las actividades y productos entregados por el CPS en cumplimiento de sus obligaciones, recuerde consignar TODAS las obligaciones mencionadas en el contrato independientemente de si se realizó o no durante el mes.

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL/FINAL DEL CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

Proceso/Subproceso: A5-02 Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-043
Versión: 0

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1.Realizar las evaluaciones en materia jurídica de los procesos precontractuales de la vigencia 2024 asignados por el ordenador del gasto /o jefe de contratos. 2.Verificar la viabilidad jurídica de los procesos de contratación en cualquiera de sus modalidades y las liquidaciones de contratos, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente para las diferentes dependencias de la Dirección General Marítima. 3.Realizar la revisión de los estudios previos que presenten las diferentes dependencias de la Dirección General Marítima para llevar a cabo los procesos contractuales. 4.Verificar, corregir y visar las invitaciones y pliegos de condiciones de acuerdo a la modalidad de selección que corresponda y hacer las publicaciones en la página web correspondientes en los términos legales aplicables a lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios. 5.Adelantar las etapas Precontractual, contractual y postcontractual de los procesos que adelanta la Dirección General Marítima. 6.Elaborar contratos, modificaciones, prórrogas, cesiones, suspensiones, liquidaciones y cualquier otro acto, actuación u operación administrativa que deba desarrollarse dentro de la actividad	Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades, así: Se realizó la evaluación jurídica del PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTÍA No.247-SUBAFIN-2024, OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LICENCIA SOFTWARE KASPERSKY NEXT EDR OPTIMUM, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR". Se realizo la evaluación jurídica del PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No.249-SUBAFIN-2024, OBJETO: "SUSCRIPCION PARA EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS SAP SQL ANYWHERE – STANDARD EDITION PLATAFORMA WINDOWS 32/64-BITS PARA CHIPS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". Se realizó la evaluación jurídica del PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No.250-SUBAFIN-2024, OBJETO: "ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO PARA EL SOFTWARE DE LOS CERTIFICADOS SSL Y SSL WILDCARD REQUERIDOS PARA LAS PUBLICACIONES WEB DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, DE ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". Se realizó la evaluación jurídica del PROCESO MINIMA CUANTÍA No.254-SUBAFIN-2024, OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PERSONALIZACIÓN, PARAMETRIZACIÓN, CONFIGURACIÓN Y ADAPTACIÓN	Actividades realizadas y publicadas en la plataforma del SECOP II

contractual. 7.Llevar a cabo la legalización de los contratos y modificaciones suscritas, conforme con las condiciones legales vigentes. 8.Apoyar en la verificación jurídica de las ofertas presentadas en los procesos de selección abreviada, licitación pública, mínima cuantía y concurso de méritos adelantados por la Dirección General Marítima, según la asignación que efectúe el Jefe de Contratos (supervisor). 9.Integrar el comité de adquisiciones respecto de los procesos y/o contratos asignados por el Jefe de Contratos y/o ordenador del gasto. 10.Proyectar respuesta a las consultas realizadas por las diferentes dependencias y que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato. 11.Liderar los procesos precontractuales que el Jefe de Contratos o el Delegatario del gasto le asigne. 12.Adelantar estudios o análisis jurídicos, emitir conceptos y procurar la revisión oportuna de la documentación designada por el Jefe de Contratos, el ordenador del gasto y/o jefe delegatario. 13.Asesorar a las diferentes dependencias (usuarios) para el trámite oportuno de actividades relacionadas tendientes a las etapas contractuales respecto de la normatividad vigente. 14.Proyectar y elaborar actos administrativos en materia contractual para ejercer adecuadamente la función pública. 15.Realizar aprobaciones en la plataforma del SECOP II administrada por Colombia Compra Eficiente de todas las actuaciones administrativas de los procesos contractuales asignados	DEL SISTEMA DE NÓMINA PAOYER, DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR, EN LA MODALIDAD DE BOLSA POR HORAS, ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO "A." Se realizó la evaluación jurídica del PROCESO CONTRATACION SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No.246-SUBAFIN-2024, OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS SOFTWARE PARA LA SEGURIDAD WAF DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA (WEB APLICACIÓN SOFTWARE)/ ANTI-DDOS, RENDIMIENTO WAF/ANTI-DDOS, GESTION DE LA SEGURIDAD WAF/ANTI-DDO". Se realizó la revisión de los documentos de contratación, estudio previo, Resolución de Nombramiento, e Invitación Pública del proceso No. 265-SUBAFIN-2024 que tiene por objeto: ADQUISICIÓN DE PUBLICACIONES OMI, DE ACUERDO ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Se realizó la revisión de los documentos de contratación, estudio previo, Resolución de Nombramiento, e Invitación Pública del proceso No.262-SUBAFIN-2024 que tiene por objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE CONTROL ACCESO Y SU CORRESPONDIENTE SOFTWARE DE BIOSTAR 2 EN SITIO, A TODO COSTO CON DESTINO A LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA CONFORME ANEXO TÉCNICO. Se realizó la revisión de los documentos de contratación, estudio previo, solicitud de oferta, resolución de justificación de contratación directa, resolución de nombramiento del proceso No. 259-SUBAFIN-2024, cuyo	

por el Jefe de Contratos DIMAR (Supervisor) que realicen físicamente. 16.Revisar y visar las actas de liquidaciones de los contratos asignados por el Jefe de Contratos. 17.Las demás que le sean asignados por parte de la división de adquisiciones de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Dirección General Marítima, el ordenador del gasto y/o jefe delegatario	objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN ACTUALIZACION E INTEGRACION DEL SOFTWARE NAVI HARBOUR, DE SUS SUBSISTEMAS Y DE TODOS LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES, ELECTRÓNICOS, DE COMUNICACIONES PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL DE TRAFICO Y VIGILANCIA MARITIMO DE LAS ESTACIONES DE CONTROL Y ESTACIONES REMOTAS DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA. Se realizó la revisión de la Resolución de adjudicación y minuta del contrato No. 247-SUBAFIN-2024, cuyo objeto es "SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL PARA LOS SISTEMAS DE TRASMISIÓN SATELITAL INMARSAT ISAT DATAPRO PARA BOYAS DE OLEAJE DIRECCIONAL 3G; SERVICIO DE TRASMISIÓN SATELITAL IRIDIUM PARA BOYAS METOCEAN; SERVICIO DE TRASMISIÓN INMARTSAT-BGAN PARA ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y METEOMAREOGRÁFICAS; SERVICIO DE GSM/GPRS PARA ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y METEOMAREOGRÁFICAS, PERTENECIENTES A LA RED DE MEDICIÓN DE PARÁMETROS OCEANOGRÁFICOS Y DE METEOROLOGÍA MARINA REDMPOMM DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – DIMAR". Se realizó la revisión de la Resolución No.0512-2024, mediante la cual se declara desierto el proceso No. 244-SUBAFIN-2024, que tiene por objeto: REVISIÓN, MEDICIÓN, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 1715 DE 2014, MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECE	

	LA OBLIGATORIEDAD DE LA AUDITORIA ENERGÉTICA PARA EL SECTOR PÚBLICO., DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO A. Se realizó la revisión de los documentos de contratación, estudio previo, solicitud de oferta, resolución de nombramiento, minuta de contrato y póliza del contrato No.249-SUBAFIN-2024, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA APOYAR AL GRUPO DE PLANEACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, LA ASESORÍA Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD Y EL DIRECCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASÍ COMO SU ARTICULACIÓN CON EL SGI DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – DIMAR. JAIR MARTINEZ.	

3. FACTORES PONDERABLES (cuando aplique):

*Debe incluir de manera independiente los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.

No.	BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
1				$
2				$
3				$
			VALOR TOTAL PONDERABLES	$

*Anexar la certificación del valor del bien y/o servicio ofrecido como factor ponderable.

4. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO (aplica únicamente para el ACTA FINAL):

*Marque con una x la opción correspondiente.

CRITERIO	
Cumplió en su totalidad con lo acordado	
Cumplió parcialmente con lo acordado	

Resultados y mejoras aplicables:	

5. ANEXOS:

- Imagen SECOP II Factura
- Certificación de cumplimiento
- Informe de Supervisión No.06
- Planilla de pago seguridad social No. 9468059267 correspondiente al mes de mayo 2024.

6. OBSERVACIONES:

El supervisor certifica que fueron revisadas y verificadas las actividades desarrolladas en el mes de junio del 2024.

En constancia se firma por quienes en ella intervienen.

SUPERVISOR:

TF ERVIN VEGA OSPINA
CONTRATO 005-SUBAFIN-2024

CONTRATISTA:

STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ
CEDULA 23.183.861

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23183861		CONTRERAS VELEZ STEFANIE PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANSV 51 # 21 b 40 ALTO BOSQUE	CARTAGENA-BOLIVAR	6690394	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	673014967	9468059267	I	2024/06/18	2024/05/31	BANCOLOMBIA	0	$783,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,700,000	$432,000			$2,700,000	$337,500			$0	$0			$2,700,000	$14,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,700,000	$432,000			$2,700,000	$337,500			$0	$0			$2,700,000	$14,100		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$2,700,000	$432,000			$2,700,000	$337,500			$0	$0			$2,700,000	$14,100		$0	$0
1	CC 23183861	CONTRERAS STEFANIE	230201	30	$2,700,000	$432,000	EPS017	30	$2,700,000	$337,500		0	$0	$0	14-23	30	$2,700,000	$14,100	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,700,000	$432,000			$2,700,000	$337,500			$0	$0			$2,700,000	$14,100		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23183861		CONTRERAS VELEZ STEFANIE PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANSV 51 # 21 b 40 ALTO BOSQUE	CARTAGENA-BOLIVAR	6690394	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	673014967	9468059267	I	2024/06/18	2024/05/31	BANCOLOMBIA	0	$783,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$432,000	$0	$0	$432,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$432,000	$0	$0	$432,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,100	$0	$0	$14,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,100	$0	$0	$14,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$337,500	$0	$0	$337,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$337,500	$0	$0	$337,500
TOTAL				1	$783,600	$0	$0	$783,600

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Proceso/Subproceso: Gestión Financiera
Código: A5-01-FOR-041
Versión: 0

Bogotá D.C., 27-06-2024

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
Subdirección Administrativa y Financiera
Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento de aportes sociales

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio:	STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ
2- Identificación C.C.	23.183.861 de Sincelejo
3- Responsable IVA:	NO

4- Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

No Planilla PILA:	**9468059267**		Periodo:	**MAYO 2024**	
Aporte Salud	$337,500	Aporte Pensión	$432,000	Aporte ARL	$14.100

5- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes Obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.
6- Sí _X_, No _____, Tengo derecho a la deducción del 10% en retenciones por tener personas dependientes a cargo, según artículo 387 del Estatuto Tributario.

STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ
CC.23.183.861 de Sincelejo
CELULAR: 3137828703
005-SUBAFIN-2024

Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	02	15/02/2024 2:18:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	15/02/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	6.750.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	003	26/03/2024 9:57:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	26/03/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	6.750.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	004	29/04/2024 11:28:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	29/04/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	6.750.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	01	31/01/2024 10:10:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	31/01/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.725.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	005	18 días de tiempo transcurrido *(30/05/2024 3:04:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	17/05/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	6.750.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	006	2 minutos de tiempo transcurrido *(17/06/2024 6:07:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	6.750.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
INFORME DE SUPERVISION CTO 005-2024 ENERO.pdf	INFORME DE SUPERVISION CTO 005-2024 ENERO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
INFORME DE SUPERVISION CTO 005-2024 FEBRERO.pdf	INFORME DE SUPERVISION CTO 005-2024 FEBRERO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
INFORME DE SUPERVISION CTO 005-2024 MARZO.pdf	INFORME DE SUPERVISION CTO 005-2024 MARZO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
INFORME DE SUPERVISION CTO 005-2024 ABRIL.pdf	INFORME DE SUPERVISION CTO 005-2024 ABRIL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
INFORME DE SUPERVISION CTO 005-2024 MAYO.pdf	INFORME DE SUPERVISION CTO 005-2024 MAYO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >